

**ACTA N° 021 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIROZ BONTILLA QUIBO S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019.**

De acuerdo a la convocatoria enviada mediante correo electrónico el día 11 de abril del 2019, siendo las 9H00 y 15 minutos del 17 de abril del 2019, en la ciudad de Sangolquí, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía Quiroz Bontilla Quibo S.A. en la oficina ubicada en la Av. General Enríquez y Grupo Dávalos, para tratar el siguiente orden del día:

Preside la Junta General Extraordinaria el señor José Bolívar Nieto Fatoni, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Mariana Morales Mediavilla.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Análisis y Aprobación de los Balances Financieros del año 2018
- 5.- Resolución del destino de utilidades del año 2018.
- 6.- Elección de Presidente
- 7.- Elección de Gerente General
- 8.- Elecciones del Comisario Principal y Suplente.
- 9.- Elección de Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva
- 10.- Estudio y Aprobación del Presupuesto del año 2019
- 11.- Informe y resolución de la compra de acciones por parte de la Compañía
- 12.- Análisis y resolución fondo ahorro socio.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum Reglamentario:

El señor Presidente solicita a la señora secretaria, proceda a la constatación del Quórum, informando que se encuentra 61 accionistas con 526 acciones que representan el 65.75% de asistencia; se procede a instalar la reunión por parte del señor presidente.

2.- Informe del Gerente

El señor Presidente solicita a la señora Gerente Mariana Morales Mediavilla que proceda con la lectura del informe de Gerencia del 2018, luego de las deliberaciones del caso es aprobada por unanimidad.

3.- Informe del Comisario

El señor Presidente solicita al señor Comisario Lozada Hurtado Héctor Armando que proceda con la lectura del Informe de Comisario del 2018. El señor Comisario se ratifica en el informe permenorizado de cómo se lleva los ingresos y egresos de la Compañía, los libros sociales, libros de accionistas y documentos de la Compañía, que son parte del informe emitido y presentado a los socios accionistas. Luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad.

4.- Análisis y Aprobación de los Balances Financieros del año 2018

La señora Gerente da lectura al informe de los balances financieros, los mismos que luego de las aclaraciones solicitadas, son aprobados por unanimidad, se deja constancia que no votaron los administradores, los comisarios y los miembros del directorio.

5.- Resolución del destino de utilidades del año 2018

La señora Gerente pone en consideración la acumulación de las mismas, por lo que se aprueba por unanimidad.

6.- Elección de Presidente

El señor Presidente pone en consideración que mocionen candidatos, por lo que la Señora Diana Mónica Paguanquiza Simbaña, mociona al señor José Eloy Durán Tustón, apoya el señor Cristóbal Vinicio Calupíña Montenegro, el señor Noé Francisco Guerrero Vásquez mociona al señor Calupíña Montenegro Cristóbal Vinicio, apoya el señor Pedro Anibal Aguirre Arce, el señor Héctor Anibal Chicaiza mociona al señor Oscar Joaquín Villacís Changoluisa, apoya el señor Oña Columba Washington Patricio. Luego de las votaciones del caso, queda electo como:

Presidente: señor Villacís Changoluisa Oscar Joaquín, con 34 votos que representan 332 acciones, con un porcentaje del 63.11%.

7.- Elección de Gerente General

El señor Presidente pone en consideración la postulación, por lo que la junta decide por unanimidad nombrar Gerente General a la señora Mariana Morales Mediavilla.

8.- Elecciones del Comisario Principal y Suplente

El señor Presidente pone en consideración la postulación para comisario principal y suplente, por lo que se mociona al señor:

Calupíña Montenegro Cristóbal Vinicio, por parte de la señora Paguanquiza Simbaña Mónica Diana, mocionan al señor:

Torres Silva Luis Alfonso, por parte del señor Flores Ramírez Manuel Fernando, y al señor Durán Tustón José Eloy, por parte del señor Llano Centeno Segundo Casimiro.

Luego de las votaciones del caso queda electo como:

Comisario Principal: señor Calupíña Montenegro Cristóbal Vinicio con 41 votos que representan 406 acciones con un porcentaje del 77.19%, y

Comisario Suplente: señor Torres Silva Luis Alfonso con 13 votos que representan 120 acciones con un porcentaje del 22.81% como Comisario Suplente.

9.- Elección de Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva

El señor Presidente pone en consideración la postulación para las dignidades, por lo que la señora Logacho Morocho María del Carmen mociona a la señora Paguanquiza Simbaña Diana Mónica, la señora Silvia Alejandra Garzón Mosquera postula al señor Durán Tustón José Eloy, el señor Custodio Asimbayá Hernán Alfredo, mociona al Señor Oña Columba Washington Patricio, la señora Bungacho Taipe Bertha Mariáel mociona a la señora Silvia Alejandra Garzón Mosquera, la señora Paguanquiza Simbaña Mónica Diana mociona a la señora Oña Pedraza Nancy Beatriz, el señor Oscar Joaquín Villacís Changoluisa mociona a la señora Arias Verdezoto Ximena Mirian, la señora Arias Verdezoto Ximena Mirian

la señora Arias Verdezoto Ximena Mirian, la señora Arias Verdezoto Ximena Mirian mociona al señor Rodríguez Rodríguez José Oswaldo, luego de las votaciones del caso quedan electos como vocales principales:

Durán Tuistón José Elmy con 24 votos que representan 218 acciones con el 42.08%

Oña Columba Washington Patricio con 14 votos que representan 92 acciones con el 18.91%

Oña Pedraza Nancy Beatriz con 7 votos que representan 67 acciones con el 12.93%

Quedan como suplentes:

Paguanquiza Simbaña Mónica Diana, con 7 votos que representan 61 acciones con el 11.77%

Silvia Alejandra Garzón Mosquera, con 8 votos que representan 41 acciones con el 7.9%, y

Arias Verdezoto Ximena Mirian, con 2 votos que representan 28 acciones con el 5.4%.

10.- Estudio y Aprobación del Presupuesto del año 2019

La señora Gerente da lectura al presupuesto para el año 2019 y luego de las deliberaciones del caso, el presupuesto anual es de \$38,056.00, por lo que a partir de mayo la cuota se fijará en \$47.00, la movilización de la señora Gerente de \$100.00 será provisto de la cuenta fondo multas, el uso de suelo y bomberos se pondrá una cuota fuera del presupuesto. Por otra parte se fija una cuota mensual de \$10.00 para los socios que no tienen cupo de trabajo, pagaderos a partir del mes de mayo.

11.- Informe y resolución de la compra de acciones por parte de la Compañía

Se ratifica la resolución tomada en Junta de Trabajo en el aspecto de los socios que mantienen una acción con cupo de trabajo, en caso de realizar cambio de socio, deberán abonar a la compañía la cantidad de \$240 por acción, siendo en este caso 6 acciones. Por otra parte la señora Gerente manifiesta que se debe tomar una decisión sobre el sobrante de la compra de acciones, misma que se definirá en una próxima reunión.

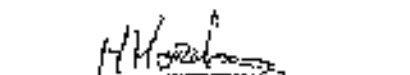
12.- Análisis y resolución fondo ahorro socio.

La señora Gerente propone que se siga acumulando este fondo para beneficios de los socios y de la Compañía y que por el mes de noviembre se tomará la decisión entre todos.

Siendo las 13 horas y 45 minutos se da por terminada la Junta y para constancia de lo actuado firman:



José Bolívar Nieto Falconi
PRESIDENTE



Ing. Mariana Morales Mediavilla
SECRETARIA AD-HOC.